

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XIX

Teléfono núm. 96

Vitoria, Jueves 24 de Abril de 1919

Partida de Corresc. núm. 14

Número 7546

TOMA DE POSESIÓN DEL NUEVO GOBERNADOR CIVIL

- Nuestra actitud -

Gobierno Civil
de la
Provincia de Alava

Etiquetas

En el día de hoy ha tomado posesión del cargo de Gobernador civil de esta provincia, con el que ha sido honrado por Real decreto fecha 17 del actual.

Al tener el gusto de participarlo a V. S. cumple con el grato deber de ofrecerle mi más efusiva cooperación en todo cuanto pueda interesar al servicio público así como la seguridad de mi distinguida consideración personal.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Vitoria 23 de Abril de 1919.

Francisco Serrano Larrey.

Sr. Director de HERALDO ALAVÉS.

Ordinariamente, al dar cuenta de tomas de posesión de antecesores de don Francisco Serrano en el Gobierno civil, nos hemos limitado al corté, nuncus de recibido, acompañado del protocolario ofrecimiento de coadyuvar a quanto pudiera afectar al servicio público y a los intereses generales en sus diversos aspectos.

Pero hoy queremos ser más claros y más explícitos, porque las circunstancias demandan algo más que fórmulas usuales y corrientes.

Perfumada la vida nacional por un movimiento corporativo de funcionarios que nos abstuvimos de adjetivar porque en las consecuencias que produce esta su mejor calificación; rota la máquina administrativa en una de sus más esenciales piezas, como anteriormente lo estuvieron en otras, quizás seca todo ello de no pocos años de derroche; en suspeso que ya va siendo crónico, garantías y derechos que con esenciales a la ciudadanía en un régimen de democracia, urge, ante todo, dominar los conflictos, restablecer los servicios paralizados, restaurar la vida ciudadana a sus capas constitucionales, rectificar los métodos políticos sin otra enjundia que una bien combinada serie de medidas y de fisiones, y en suma, dar al País la sensación de que hay un Gobierno progresivo, prestigioso y fuerte, con fortaleza inspirada en la justicia, que templa los ánimos, no en la violencia que exalta las pasiones, con prestigios basados en la severa aplicación de la Ley, lo mismo a los altos y poderosos, que a los débiles y humildes, y más a los primeros que a los segundos.

Para esta sana labor de orden, de pacificación de los espíritus, de corregimiento de indisciplinas, de verdadera terapéutica social, somos en esta causa incondicionales ministeriales de todo Gobierno, cuál quiera que ése sea, y pudiendo contar el señor Gobernador civil con nuestro leal y entusiasta concurso, tan sincero, que si el caso llega, tendremos a gusto demostrar que la realidad de aquél habla de llegar más lejos que el ofrecimiento.

No son estos críticos momentos propicios a vacilaciones y reservas. Dedicada la nación en que los elementos sociales y políticos, cuando hay un incendio, avivan la hoguera; cuando crecen los ríos, rebajan las margenes; cuando crujen los muros, sacuden los cimientos.

Estas docentes palabras, escritas por un ilustre publicista catalán, encierran todo un programa muy apropiado a las actuales circunstancias. No incurriremos nosotros en la amargura que contienen; antes al contrario, estaremos resultualmente enfrente de los que de modo tan antipático procedan, porque el no hacerlo, lo estimamos como una cobarda deserción de nuestros deberes de ciudadanos y de periodistas.

Con lo dicho nos parece haber fundado una manzana bien expresiva nuestra actitud, pero aún hemos de añadir:

MAIZAVENA AL CACAO PARA MUJERES DESPUES DEL ALUMBRAMIENTO

De interés para el público

El establecimiento ALHAJAS DE OCASIÓN calle Dato 24, (en la misma casa donde está la Administración de Lotería) vende como propaganda a precios más económicos que nadie, los bolsos de plata para señora y caballero y los relojes de pulsera para caballero y señora.

Vean precios en esta casa antes de comprar.

Todos los relojes se venden garantizados y en buena marcha.

Los relojes aun no comprados en esta casa, se arreglan muy baratos como propaganda. Comprobadas garantizadas.

Gran surtido en alhajas baratas para regalos. Pendientes, sortijas, imperdibles, cadenas, collares, ajustadores, pendientes, etc. y dices, desde una peseta.

DATO 24, TIENDA. (En la misma casa donde está la Administración de Lotería).

+ Bollas Artes +

PROGRAMA PARA MAÑANA VIERNES 25 DE ABRIL

Las aventuras de Alice (Ópera en dos partes)

Continuación de la emocionante serie,

El fantasma gris

de la que son protagonistas principales el famoso actor HARRY CARTER la bellísima actriz PRISCILLA DEAN y el atleta de inmenso renombre EDDIE POLO

Episodio 9.º en dos partes: 10.º

EL COLLAR DE PERLAS

SOMBROS

Sesión a las siete y media

El próximo domingo continuación de EL FANTASMA GRIS, por Polo.

Informes municipales

Cuestiones sociales

Los metalúrgicos

Anoche se reunió la Comisión mixta del ramo de metalúrgicos, compuesta de seis patronos y seis obreros y de la que fué nombrado arbitro el alcalde.

Los obreros reiteraron su petición de ser incluidos en el decreto que ordena la jornada máxima de ocho horas.

Se les demostró que el decreto citado no les alcanzaba y entonces los obreros asistieron en la interpretación de la ley, pero reafirmaron su demanda, manifestando el propósito de tomar lo pedido desde el lunes, si no se les concedía de buen grado, fundando su actitud en que ya los metalúrgicos de Bilbao, Santander, Barcelona y otras capitales, disfrutan de la jornada de ocho horas.

Los patronos les ofrecieron como transacción la jornada de 9 horas, con la compensación de un aumento de jornal y los obreros contestaron que no era cuestión de salario lo que se había venido a discutir, sino duración de jornada exclusivamente.

No se llegó a ningún acuerdo, quedando pendiente de aceptación la fórmula de los patronos, que hoy a la noche será objeto de discusión en una reunión de obreros, convocada para dicho fin.

Es de suponer, a juzgar por las diferencias de criterio entre patronos y obreros, que estos se declararán en huelga el lunes próximo.

VENDO

carbón superior vegetal a 0'18 kilogramo servido a domicilio, solamente saco entero por partida de 10 sacos a 0'16 pesetas kilo.

Garbanzo corriente a 1 peseta, kilogramo. Azúcar, blanco refinado de remolacha a 1'70 kilogramo.

Azúcar, terciada de caña a 1'60 kilogramo, Botes de tomate superior a 0'50 uno,

pimientos a 0'75 "

Como este anuncio no va en son de competencia hacia el resto del comercio se pone en su conocimiento que en esta casa se les facilitará al por mayor los artículos anunciados a precios que puedan ponerse en condiciones de poderlos ceder al mismo precio que yo.

Ambos adversarios han sido puestos a disposición del Juzgado municipal.

Comunicado

Vitoria 24 de Abril de 1919.
Sr. Director del HERALDO ALAVÉS.

Presente.

Muy distinguido señor mío:

Ruego a usted se sirva insertar en el diario de su digna dirección, la carta de los señores Herederos de don Nicomedes Lejarreta, que adjunto tengo el gusto de remitirle.

Anticipo a usted las más expresivas gracias y me reitero de V. atto. S. S.

q. s. m. b.

Teodosio Bolas.

Vitoria 18 de Abril de 1919.

Señor director de
RIUNIONE ADRIATICA DI SICURITÀ.

BARCELONA

Muy señor nuestro: Como beneficiarios de la póliza que con esa respetable Compañía tenía contratada nuestro fallecido padre (q. e. p. d.) D. Francisco Lejarreta, nos es grato dirigirnos a usted para testimoniar nuestra satisfacción y agradoimiento hacia su Compañía por la rapidez empleada en la tramitación del mencionado siniestro, así somos las facilidades adoptadas para el pago del capital asegurado, que no nos ha causado la menor molestia.

Es, pues, de alabar el proceder de la Riunione y para su satisfacción le autorizamos a hacer de estas líneas el uso que mejor le convenga, aprovechando la ocasión para suscribirnos de usted atos. y afines. SS. S. q. e. s. m. Firmado, Domingo Arregui, Francisco Lejarreta. — María Lejarreta.

Delegación en Alava Teodosio Bolas.

SUCESOS LOCALES

Heredo

En el Hospital civil ha sido curado el niño Teodoro Ruiz, de cinco años de edad, habitante en la Plaza de los Guardias, de una contusión que se produjo en la pierna derecha jugando con unos amigos.

Después de asistido en el beneficio establecimiento pasó a su domicilio.

Una herida

A las cuatro de esta madrugada se produjo una reyerta entre Juan Guevara de 19 años, domiciliado en la calle Corredera número 87 y Emilio López, que habita en el Callejón de Cachán número 1, 1.

De la reyerta resultó herido en la cara el Guevara quien fué asistido en el Hospital civil de Santiago, pasando luego a su domicilio.

Ambos adversarios han sido puestos a disposición del Juzgado municipal.

CONFERENCIA DE D. GREGORIO G. de SUSO

Aspecto económico de la línea Bilbao-Vitoria-Internacional

(Continuación)

Peligroso precedente

Hecha esta composición de lugar vamos al traspaso que origina nuestro establecimiento.

Apenas inaugurado el ferrocarril de Liverpool a Manchester (1830) primero que se dedicó al transporte regular de viajeros, el ingeniero Novis de Salcedo propuso en su Plan de Igualada (1832) la construcción del camino con carriles de hierro de Bilbao a Burgos por Vizcaya, proyectó fracasado por la primera guerra civil.

Pasada esta y sus inmediatas consecuencias, la Diputación, el Ayuntamiento y la Junta de Comercio de Bilbao concibieron en 1845 el proyecto de ferrocarril Madrid a Irún con ramal a la Rioja y Aragón, realizaron algunos estudios y obtuvieron de Gobierno la concesión. El gran patriota don Pedro de Egana enterado de las gestiones bilbaínas y que llevaban su frizado por el actual recorrido Bilbao-Miranda dió la voz de alarma a Urquijo de Labien en carta 27 de Julio de 1845. «Recordará V. le dice, que en su último viaje a esta capital nos lamentábamos dolorosamente de las nuevas vías de comunicación que iban a iliar o dejar de lado a la provincia de Alava y sobre todo de los pasos agigantados con que iba marchando al sepulcro la pobre Vitoria. Pues bien, para acabar de quitar importancia a nuestra localidad y convertirla en un lugarezco como Torrequemada o Salvatierra, solo falta que se les conceda a los bilbaínas la línea de caminos de hierro que tienen proyectada.» Pide autorización para intervenir en nombre de la provincia y ciudad oponiéndole en cuanto nos perjudique el ferrocarril y conseguir que se haga en beneficio de Alava y agregue: «Cuando haga autorización no enienda V. que es ni de gastar un céntimo ni de contrar compromiso de ninguna clase, sino de estar a la mira de este negocio y procurar

en él lo que mas convenga a la ciudad y provincia. Nada de esto cuesta dinero y al que no se mueve ni chilla todos le sacrifican o le ciñan.»

La Diputación se comprometió a pagar el 11% de los 15.000 duros del estudio, es decir doble de lo calculado ahora para el estudio del ramal Bilbao-Internacional, y se comprometió diciendo: «Pues una cuando resultase que no puede verificarse, a los menos tendrá en todo tiempo la Provincia y sus Hermandades la satisfacción de haber hecho un pequeño sacrificio con el objeto de proporcionar al País y a la mayor parte de la Península las conocidas ventajas que resueltan de su ejecución a la propiedad industrial y comercial.

Se hicieron los estudios y Alava siguiendo los auspicios de Egana y el clarividente criterio de su Consultor don Blas López, intervinió constantemente para que la vía pasase por Vitoria, lográndose al fin que la Compañía se comprometiera a hacerlo y estudiar el trazado pasando en esta ciudad por Santo Domingo, Portal de Ali y detrás del juegue de pelota, próximo al cual se indicó la estación.

En vista reuníronse en Burgos las provincias interesadas para determinar la participación en el negocio. Acudió la Diputación representada exclusivamente por don Blas López, pues Vivanco no pudo hacerlo, estuvo por nuestro Ayuntamiento don Genaro Echevarría y Fuertes y allí se convino que cada provincia garantizaría un interés mínimo de 3 por 100 por su recorrido, dejándose a decidir entre Vizcaya y Alava la parte de capital que cada una garantizaría. De regreso en Vitoria los comisionados, resolvieron la Diputación por mayoría de votos (11 contra 7) que el máximo de la obligación a responder por Alava no excediera de 14 a 18.000 duros anuales, por determinado número de años y se notificó este acuerdo al Ayuntamiento de Vitoria como principal interesado para que

SIN SESIÓN

Ayer, a las siete, debía celebrarse la sesión semanal del Ayuntamiento; pero hubo de suspenderse por falta de número de señores ediles.

Y no porque no acudiesen los que determina la ley, sino porque, una vez reunidos en las dependencias de las Casas Consistoriales los suficientes para entrar en discusiones administrativas, se asentaron en masa los de la minoría derechista.

Suponemos que tomaron tal determinación con el objeto de volver el viernes, reforzados con nuevos efectivos, y poder ventajosamente dar la batalla a los aliados, atacandole por Bélgica.

Un poco aventureada puede parecer esta posición pero acaso sea acertada, y aun vamos más lejos en nuestras conjuras. Nos permitimos creer que las derechas no son enemigas de glorificar las glorias de nuestros vecinos los aliados, sino que venían con gusto abrirse anchas cantones de comunicación entre las diferentes calles que terminan en certeras para darse por nombres, los que más significan homenaje a los vencedores de la última contienda europea.

Y a fin de que sería homenaje verdadero la ofrenda nominativa de tan excelente administración.

Jugaron después a 14 tantos Lechuga III, encerrado y Larreina, azul, frente a frente y ganó el primero en la forma que se indica a continuación:

Rojo 12 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18

Azul 12 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18

Azul 12 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18

Azul 12 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18

Azul 12 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18

Azul 12 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18

Azul 12 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18

Azul 12 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18

Azul 12 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18

<

se comprometió a levantar la sexta parte: 3.000 duros anuales.

Largos meses transcurrieron sin que el Municipio contestase ni aun excitado a ello por los requerimientos insistentes de Vizcaya que se veía apremiada por el corto plazo disponible para empezar la línea, pues se acercaba la caducidad de la concesión.

Por fin a los cuatro meses de silencio, comunicó el Barón de Rada, alcalde de Vitoria entonces, el siguiente acuerdo a la Diputación: «La Comisión del Ferrocarril del Norte que suscribe, se ha visto impelida a presentarse al Ayuntamiento General que la nombró de su seno antes de que pudiera haber terminado su tarea. Sus trabajos llevaban el curso natural del negocio. Eran asiduos, perseverantes, más no precipitados, porque esta persuadida de que con la precipitación se devía en vez de adelantar el verdadero cauce de los negocios. Pero un oficio de la Diputación General de esta provincia dirigido al Ayuntamiento ordinario de esta ciudad y en el que se inserta otro del M. N. y M. L. Señor de Vizcaya que ha sido transmitido a esta Comisión, la pone en la alternativa o de dar un dictamen prematuro sin la debida ilustración del negocio, sin que el Estado de éste lo exija o el de manifestar francamente que ni puede ni debe darlo. Opta sin vacilar y unánime por este extremo. Díras las razones en que se funda, que son de tanta gravedad a juicio de la Comisión, que está segura de que V. S. las aceptará. Al instalaras esta Comisión había dos proyectos de un ferrocarril del Norte o sea de Madrid al Vizcaíno, los más en boga, los más atendibles para esta ciudad. Ambos llegaban al Ebro tocante en Miranda.... A premia el Señor de Vizcaya a la Diputación de Alava para que declare clara y específicamente si subvencionará o no para su ferrocarril. Está en su derecho y hace bien porque le interesa ligar a esta provincia a su empresa que necesita para realizar su proyecto, si es que es realizable en toda su plenitud, de cuantos auxilios pueda proporcionarse ya sean materiales ya morales. Y cuenta que bajo la capa de una subvención moderada o al menos tolerable y condicional, se oculta una subvención moral de valor inestimable. Y aunque la Diputación de Alava exija para el día 15 de este mes una respuesta categorica sobre si esta ciudad se presta o no a la subvención acordada por la Junta Universal de la Provincia, no puede darsela por V. S.

Se trata por parte de esta ciudad de una subvención de 6.000 duros, 3.000 independientemente o sea una sexta parte y otros 3.000 que la corresponderán por su cupo en la distribución entre toda la Provincia, de los 18.000 duros a que asciende el total de la subvención por esta acordada. Aquella cantidad representa el interés de un capital de tres millones al 4%. Bien merece el compromiso que se intenta contraer Vitoria al disponer de este capital que el objeto a que se destina se presente claro como la luz del diodio. Y hay además otras consideraciones de altísimo interés para el porvenir de esta ciudad que se logra a acordar o no para ella esta subvención. Importantes y trascendentales asunto le han la Diputación de Alava y así es verdad y porque así lo considera esta Comisión no puede dar aún su dictamen; no esté suficientemente ilustrada y no en cargo de ella está esto. Ésta ya hecho el trazado de la linea que de Miranda a Bilbao ha de pasar por Vitoria? No, ni puede estarlo hasta la Primavera si es que se proyecta el acero. Lo está el de Bilbao a Irun. Nó, ni cree la Comisión que se piense seriamente en formarlo. Pues estos trabajos tienen que preceder indispensablemente al principio de las obras.... Vengan estos datos de las empresas o Corporaciones a quienes compete el suministrarlos, vengan los planes de una y otra línea y se optara por la que se crea más beneficiosa para atenderla con preferencia. Hasta ahora a ninguna renunciamos pero tampoco optamos por la una con preferencia a la otra.

Y se quedó tan tranquilo el barón de Rada con su comunicación a la provincia y estos, endulzando con finezas de cortesía que no podían aminar el desaire, lo remitió a Vizcaya que enmudeció, sin reprocharnos falta de formalidad ni exceso de ironía.

Falló la empresa vizcaína en su trazado Madrid-Bilbao por nuestra falta entre otras, pero el ambiente ya se había formado, la necesidad estaba tangible y se constituyó la empresa Tudela-Bilbao. Rápidos en reacción contra la preterición del Gobierno y contra el desvío nuestro, reduplicaron sus esfuerzos y con un sacrificio que como todos dijeron su recompensa, suscribieron todo el capital necesario se apoyaron en fuertes subvenciones anuales de la Diputación (en conjunto 1.800.000 pesetas a reintegrar cuando produjera el ferrocarril el 8%, es decir nulas) y contra folletos tendenciosos y opositores mal disimuladas tendieron la principal arteria, desde su puerto a Tudela pasando por Miranda y dando a este pueblo toda la vida que nosotros quitamos al mismo.

El sacrificio económico del Bilbao de entonces, más infinitamente más, pobre que el Vitoria de hoy, pues las operaciones del Banco de Bilbao, de la Compañía Bilbaína de Crédito y de la Sociedad de Crédito Vasco no podían compararse con las disponibilidades y depósitos de nuestra B. C. actual, fué un sacrificio que impresionó a los hombres de negocios. En cincuenta días se suscribieron 24.797.000 pesetas, no participando en dicha operación más que vizcaínos, salvo un millón que cubrió la Rioja; hubo 15.000 suscriptores por más de 250.000 pe-

setas, y el primero de ellos, don Pablo Elizalde, aportó 750.000. Antes del plazo de la concesión pudieron inaugurar (el 1 de Marzo de 1863), la linea que constituye el mayor triunfo de gloria del Señorío, y si bien las acciones quedaron reducidas al pasar la empresa a poder del Norte por el despiadado bloqueo de éste—qué nos pasaría con el Vitoria-Izarra bloqueado!—a obligaciones de tercera serie por la mitad de su valor nominal, el beneficio fué tan grande que los ingresos de 3.671.025 pesetas el segundo año, ascendieron a 7.340.000 en 1866, y hoy se elevan a 13.029.450'51 pesetas con un ingreso por kilómetro de 52.327'11 pesos y un gasto de 34.024.

Ya veis como no hacen falta conferencias económicas para que un pueblo sepa cumplir con su deber.

Movíase éste tanto los navarros con el ferrocarril de los Aldudes—muchos lo creen un disparate inventado por S. M.—y don Ramón O. de Zárate escribió al diputado general Ayala el 2 de Diciembre de 1866:

«El proyecto del ferrocarril que dé un fuerte atajo al de Zaragoza y Pamplona cruzando por Soria, se considera como la avanzada de los Aldudes. Por eso nos proponemos combatirlo los diputados interesados en la linea del Norte y contamos con el apoyo del Gobierno. Probablemente se apoyará mañana por alguno de sus autores aquella proposición de ley».

Durante todos esos años clamaba en vano don Pedro Egana, pidiendo reflexión y sacrificio a los que manejaban a Vitoria. «Hoy se ganan las causas, no por la justicia que las recomienda, decía, sino por la mayor o menor eficacia de los medios que se ponen en juego para sacarlas adelante. Así han obrado constantemente los catalanes, así lo hacen ahora los navarros. Pretender en los tiempos presentes que gaiga el maná por sí mismo, me parece una ingenua candidez. PERO DESGRACIADAMENTE HAY PODER QUE ESPERAR HOY DE ESE PAÍS EN MATERIA DE UNIÓN Y SACRIFICIOS».

Apenas dieron comienzo los trabajos del Bilbao-Tudela se apreció Vitoria de su error y por sub anuncio hizo causas sobre-humanas aunque estériles. Las Juntas de Salvatierra de 1862 acordaron el estudio de 30 a 45 mil reales. Se visitó a Vizcaya para pedirla su cooperación y el portazo de 2 de aquél año retumbó en toda la provincia, lo mismo que el posterior cuando proyectamos el de Barcelona a la Coruña por Vitoria-Izarra, que el de 3 de Septiembre de 1864 al apreciábamos de la nueva inteligencia de Vizcaya y Guipúzcoa para los ferrocarriles Vascongados que pretendímos se unieran a Vitoria.

(Continuará).

Dr. Parta Solache

OCULISTA

Ex ayudante del Dr. Laignier (Sucesor de Wecker, de París) del Real Hospital de Basauri, Sucedido de Madrid; y de los Institutos oftalmicos de Madrid y Valladolid.

Consulta diaria para enfermedades de los ojos de 11 a 1 y de 3 a 5.

Calle de la Florida, 24-2º, derecha

OPCION MEDICA

DATO, 37—VITORIA

BAJO LA DIRECCION DEL OCULISTA EN ESTA CIUDAD DR. PARZA

Ejecución rápida de las fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.

Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA, Completo surtido de CRISTALES Y ARMADURAS

Artículos diversos de óptica, GRADUACION DE LA VISTA

Información general

El mercadeo

En nuestro mercado de hoy echaron compradores y vendedores.

Vinieron algunos sacos de cereales, cuyo contenido apenas podría proveer a la confección de una gruesa de rosarios. Las pocas transacciones efectuadas se concertaron a los tipos de tasa.

En la Plaza de Abastos, tampoco se advirtió animación extraordinaria. Algunas aves licenciadas de sus corrales esperaban inutilmente la aparición de un nuevo dueño.

Los dos despachos de huevos, a precio de tasa, eran cabeza de dos cojas infinitas de compradores, cuya longitud se perdía en la lejanía de la angostura.

En la Plaza del ganado se ofrecían a la venta algunas parejas de labor a precios fantásticos; dos mil, dos mil quinientos, tres mil pesetas.

El ganado vacuno para carne era escasísimo y deslucido, ofreciendo a la visión el cuadro vivo de los sueños de Faraón, cuando S. M. señó las siete vacas fáciles, presagio del hambre que esperaba a su pueblo.

Hemos visto también algunos cerdos, a quienes no hemos saludado.

El acto de Amurrio

Ha sido remitida al Congreso por la Sala de actas del Tribunal Supremo, estando ya firmado el dictamen por el cual se proclama diputado a Cortes por dicho distrito a don Luis Uquijo Ussía, marqués de Amurrio.

Tiene suscriptores por más de 250.000 pe-

Notas bilbaínas

(POR TELÉFONO)

4 tarde,

Fallecimiento

Se ha sabido que en su finca de Gordejuela falleció el que fué presidente de la Diputación provincial de Vizcaya don Máximo Benigno Olabarrieta, persona de grandes y muy numerosas simpatías en la provincia.

La Diputación ha acordado trasladarse mañana en corporación a los funerales que se celebrarán en sufragio del alma del fallecido.

El nuevo gobernador

El gobernador civil señor Pérez ha recibido hoy numerosas visitas de cumplido.

Entre otras personalidades ha saludado al nuevo gobernador el presidente de la Diputación provincial de Vizcaya señor Sota.

Sesiones provinciales

Para la semana próxima se anuncian dos sesiones de nuestra primera corporación para tratar asuntos interesantes.

Comunión Pascual en el hospital

Esta mañana ha tenido lugar en el Hospital civil, el comedor de administrar la comunión pascual a los enfermos.

El acto ha resultado muy brillante y figuraban en la solemnidad, la Junta del Hospital, el cuerpo médico del establecimiento y muchas personalidades.

La huelga de Teléfonos

El servicio de teléfonos continúa próximamente igual que en días anteriores.

Los ingenieros y personal técnico no se dan reposo en sus tareas de normalizar el servicio, siendo su trabajo unánimemente elogiado.

No obstante el servicio se hace con un retraso considerable, por el gran número de partes que han venido acumulándose en días anteriores.

Han salido para Miranda los ingenieros señores Mateo y Torrontegui, con objeto de reparar averías en aquel cuadro.

Por noticias particulares se sabe que han reanudado el servicio los telefonistas de Durango.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

PLAZAS DE ESCRIBIENTES

Debiendo proveerse por oposición, según acuerdo de la Junta Directiva de esta Institución, de fecha 19 del corriente mes, tres plazas de escribientes, dotadas con el sueldo inicial de mil doscientas cincuenta pesetas anuales, se hace saber a los que deseen concursar a dichas oposiciones lo que sigue.

Los solicitantes acreditarán, mediante certificación de nacimiento que se hallan entre los 17 y los 25 años de edad y acompañarán los documentos siguientes: Cédula personal, Certificación de buena conducta, expedida por la autoridad correspondiente y cuantos documentos crean pertinentes para acreditar títulos académicos, profesionales, condiciones de aptitud, idoneidad, conducta, servicios etc.

Las condiciones y demás detalles inherentes a las plazas mencionadas, pueden verse en las Oficinas a las horas indicadas para recibir las solicitudes.

Vitoria 21 de Abril de 1919.—Por acuerdo de la J. D.—El Director Gerente, M. G. Fernández Dáns.

22, 23, 24, y 30, 568

San Roque

Jerez quemado

La Fama le ha proclamado tónico el más excelente, y es hoy reconstituyente por ningún otro igualado.

Junto el vulgo y la Ciencia le conceden preferencia y lo piden con afán, pues convencidos están que no admite competencia.

Representante en Vitoria

PABLO OZAGA, Cadena y Melé, 9, 2.

El mejor postre,

Conferencias telefónicas

(POR TELÉFONO)

3 tarde.

Ha expirado el plazo concedido a los telegrafistas.

Anoche terminó el plazo concedido por el Gobierno a los empleados de comunicaciones para reanudar el servicio.

A pesar de los efectos anunciados en la correspondiente Real orden, según la cual quedaban suspensos de empleo y sueldo, aquellos funcionarios que no acudiesen al llamamiento, los telegrafistas no han vuelto a sus tareas.

Numerosos grupos de éstos circulaban por los alrededores de la Central, en actitud expectante, pero pacífica.

El señor Cervi despacha con el Rey

Esta mañana el ministro de Hacienda, señor Lacarra, se trasladó a Palacio para dar al Rey una información extensa del curso de los asuntos pendientes.

Un homenaje

El ministro de Hacienda don Juan de la Cierva, sometió a la firma del Rey, el nombramiento de gobernador general del Banco de España a favor del señor Allende Salazar.

Malizavent

AL CACAO
ES DE FÁCIL DIGESTIÓN

El dia político

(POR TELÉFONO)

11 tarde

El gobernador

El Presidente del Consejo señor Maura, después de despachar con el Rey, se trasladó a la Presidencia, donde recibió numerosas visitas, entre ellas las de algunos gobernadores que todavía no se han posesionado de sus cargos y las del conde de Oñate y marqués de Valdeney con una comisión de vecinos de Almedralejo, que formularon su protesta contra la huelga de los telegrafistas y telefonistas ofreciéndose al Gobierno.

También ha visitado al señor Maura una comisión formada por los señores Senante, marqués de Sacane y los alcaldes de San Sebastián y otras poblaciones de Guipúzcoa, que solicitan se autorice el intercambio provincial de subsistencias y que para la adquisición de trigo y maíz se agregue Guipúzcoa a la zona de Burgos.

Después recibió a los periodistas, manifestándose que no había ninguna novedad, aparte del decreto que publica hoy la «Gaceta», sin espuma, porque el Gobierno está dispuesto a no retroceder en el camino emprendido para restablecer las comunicaciones y la disciplina.

Los tranviarios a la huelga?

Vuelve a notarse agitación entre los tranviarios madrileños, y esta noche celebrarán un mitin, creyéndose que acordarán declarar la huelga.

Fundan su actitud en que la Compañía no ha cumplido las bases de arreglo aprobadas recientemente.

Muerte de la condesa de Paris.

En su finca de Villamanrique ha fallecido la condesa de Paris, madre de la infanta doña Luisa.

COCINERA

Necesitase cocinera muy buena y bien entendida en repostería con sueldo de cincuenta pesetas. Preferirse no muy joven. Instruirse sin innumerables referencias de honorables, salud y limpieza. Dirigirse: Bigarren-Echegaray, Barrio del Prado, Hotel número 102, Vitoria. 602

SE ARRIENDA

Casa amueblada en la calle de San Prudencio, 17, 2º, derecha.

Para informes en esta imprenta. 560

Una explosión en Vitoria

Con motivo del futuro viaje aéreo internacional, ha llegado una hidro-aviación a esta Capital, haciendo etapa en el comercio «Mi tienda», Dato 20, donde ha estallado un explosivo, exhibiendo al público lo más provechoso para las actuales circunstancias, por cierto, tan críticas.

¿Qué será? Pues nada menos que: 40.000 pares botas caballero.

40.000 pares zapato blanco, de lona con punta de charol.

6.000 zapatos señora.

4.000 pares de sandalias (último modelo).

1.000 pares zapatillas para el clero.

2.000 paraguas.

500 pares de calcetines, y una infinidad de medias para señora, cintas, corsés, pañuelos, gran surtido juguetes, equipos para novias y la mar de cosas que no se pueden detallar por la carestía del papel.

Con que todos a «Mi tienda», Dato 20, donde encontraréis al «Saldista» tan rumboso como siempre, deseando complacer al distinguido público vitoriano.

No confundir!!! «Mi tienda», Dato 20 j. angel «El Saldista»!

LOS CAFÉS

DE LA

"Tostadora,"

son los preferidos
por el público.

DESPACHO:

45, FLORIDA, 45

VITORIA

Chalet

Situado en Vitoria, Paseo Florida se alquila por un año sin muebles, o temporadón con ellos.

Informar al procurador Santamaría, Cerca Altas, 11. 575 14-1-2

AMA DE CRIA

Se necesita, con buenas informes, para casa de los padres.

Darán razón en esta administración. 573

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE**LA CIUDAD DE VITORIA**

CONCURSO para la pavimentación del centro de la calle de San Prudencio en toda su longitud entre las calles de Dato y Fueros.

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Institución y con el objeto indicado, se admiten proposiciones, en las oficinas de esta Caja hasta las 11 de la mañana del sábado 26 del corriente mes.

El pliego de condiciones facultativas y económicas, estará a disposición de los señores Contratistas, en las Oficinas de la Caja de Ahorros los días laborables de 9 a 1 y media y de 3 a 5 y medio de la tarde.

La apertura de pliegos se verificará el sábado 27 del corriente mes, a las 11 de la mañana, en la dirección de la Caja de Ahorros.

Vitoria 19 de abril de 1919.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Director General, M. Gutiérrez, 22-24 567

Dependiente

Para comercio de tegidos se necesita en casa de 45, FL. 45.

569

Sociedad de Automóviles LA UNION

Servicio diario de automóviles

entre Vitoria y Bilbao en combinación con

el tránsito de Cestona

Salidas de Vitoria

a las 8 de la mañana y a las 4 de la tarde, para llegar a Bilbao a las 11 y 7 de la mañana y 7 y 7 de la tarde respectivamente.

Salidas de Bilbao

De la Plaza de Atriaz, en los tranvías de las 8-37 de la mañana y 3-37 de la tarde, para llegar a Vitoria a las 12 y a las 7 respectivamente.

Despacho de billetes y facturación de cargos, en Vitoria, Fueros, 7; y en Bilbao, Tesoro de Atriaz, despacho central de los Ferrocarriles Vascongados.

Miradores

Se venden los que están colocados en las casas números 1 y 2 de la Plaza de la Provincia y 25 de la calle Constitución. Informará Emilio de Atauri Chiquita, 3.—Vitoria

Chiquita, 3.—Vitoria

560

561

562

563

564

565

566

567

568

569

570

571

572

573

574

575

576

577

578

579

580

581

582

583

584

585

586

587

588

589

590

591

592

593

594

595

596

597

598

599

600

601

602

603

604

605

606

607

608

609

610

611

612

613

614

615

616

617

618

619

620

621

622

623

624

625

626

627

628

629

630

631

632

633

634

635

636

637

638

639

640

641

642

643

644

645

646

647

648

649

650

651

652

653

654

655

656

657

658

659

660

661

662

663

664

665

666

667

668

669

670

671

672

673

674

675

676

677

678

679

680

681

682

683

684

685

686



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA es LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendrás canas ni serás calvo.
**El cabello abundante y hermoso
es el mayor atractivo de la mujer**
es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolera.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma, es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiene.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, o castaño; el color depende de más o menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural; si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intimista ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las pícasas, cesa la caída del cabello y exalta su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nacen hermosos calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despidé más calor; debe usarse como si fuera bandolera.

Las personas de temperamento herético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y si a ver desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

VITORIA: Perfumería Ruiz y Eguruz, Sucesores de la Viuda de Blanco, calle 8.

Lámparas OSRAN y EGMAR

GRANDES EXISTENCIAS

Ventas por mayor y menor

JOSE OCHOA DE RETANA

Independencia, 8 Teléfono 47

VITORIA

Cognac y Gran Vino Domecq

Estilo Champagne

Aperitivo "Radium",

Depositario: JOSE OCHOA DE RETANA

Independencia, 8. - Vitoria

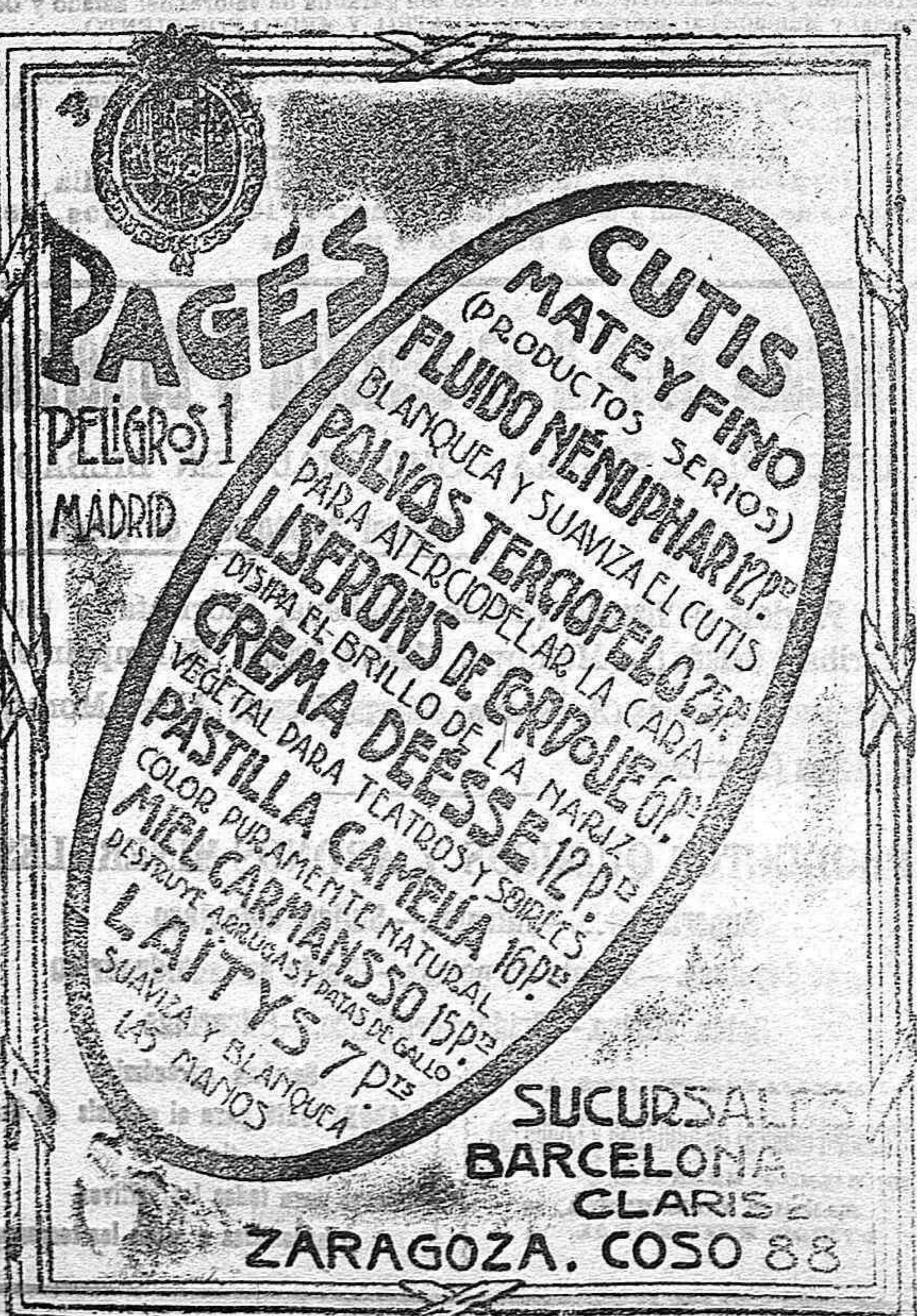
Teléfono 47

BALNEARIO DE LIERGANESES

(SANTANDER)

LOS CATARROS CRÓNICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN Y LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO Y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril a Santander.

PEDID LA GUÍA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO



Azpiazu H.

SE TRASLADARON A

San Prudencio números 7 y 7 bis

Y ORGANIZAN

GRANDES PABELLONES
para EXPONER sus

Muebles de lujo y económicos

Precio fijo-Ventas al contado

Casa de las más importantes en su ramo

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

55 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

CAJAS SOCIALES 12.000.000 EN PRESTAR Efectivas

Subdirector en Alava

J. A. Quiroga, Plaza del General Long 6-2.

ELIXIR ESTOMACAL

• de Saiz de Carlos (STOMALIX) •

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestra ESTREÑIMIENTO

habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

Se vende en farmacias y droguerías.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

La Junta Directiva de esta benéfica Institución, que cuenta sesenta y siete años de existencia, y numerosas y variadas oficinas en la popular y afamadísima Caja de Ahorros de Vitoria, pasa ya de once millones de pesetas, ha acordado lo siguiente:

Desde 1º de febrero del corriente año las imposiciones ordinarias devengarán el 3%

por 100 (tres y medio) de interés anual.

Las imposiciones especiales devengarán también interés.

Las imposiciones especiales a un año rendirán el 3% por 100 (tres y medio) de interés anual.

PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS

Se anticipa dinero a modo de interés y en condiciones imponibles, para préstamos y créditos hipotecarios. Préstamos y créditos con garantía de valores públicos, mercancías y industriales. Préstamos y créditos con garantía personal. Préstamos y créditos a Ayuntamientos. Préstamos y créditos a Gremios, Sindicatos Agrícolas, Grupos de Labradores y Obreros. Préstamos sobre muebles. Préstamos sobre sueldos. Préstamos sobre almacenes, ropas, etc.

Del Capital Propiedad de los imponentes, responden:

Los valores en Cartera, la existencia en cuenta corriente con los Bancos y en Caja, tanto, además, por los bienes propios de la Ciudad de Vitoria, estando

La Junta Directiva de esta Caja, que funciona bajo el protectorado del Gobierno de Madrid, estudia la reorganización de servicios y ampliación de los mismos, aspirando a ensanchar la esfera de acción de esta Institución tanto en el campo económico como en el social con la ayuda y confianza de sus imponentes.

HORAS DE DESPAÑO

Días laborables: Mañana.—De nueve a una y media.

Tarde.—De tres y media a cinco y media.

Para consultas e informes, visitar al Director Gerente, don Miguel Fernández

Bañez.

Domingos y días festivos: De diez a una y media.

Vitoria 28 de Enero de 1918.—Por la J. D.

de la C. de A. y M. de P.—El Alcalde don

Guillermo Ezio.

Pianos y Armoniums

Marcas nacionales y extranjeras

Representante exclusivo de los más rústicos pianos

Marca CUSSÓ

Toda clase de música religiosa y profana

Pianos-Pianolas de sonoridad y claridad extra; últimos modelos.

Accesorios para toda clase de instrumentos.

Gramófonos y Amphionos marca Compañía Francesa y Odeón

y toda clase de discos. Audiciones a todas horas. Pidanse catálogos.

ALMACENES Y REPARACIONES DE PIANOS Y ARMONIUMS

Gran Almacén de Música

Teléfono número 24

EDUARDO PÉREZ Plaza Nueva, 32

VITORIA

Servicio de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, efectuando el viaje de regreso desde Santa Cruz de Tenerife el día 2 y de Montevideo el 8.

LÍNEA DE NEW YORK-CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28, de Málaga el 29, y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Orense el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLONIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 12 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 el 16 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pólo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en la viaje de ida.

LÍNEA EN FILIPINAS

Viajando cada 44 días arrancando de Barcelona para Alejandría (Egipto), Fayal, Suez, Colonia, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERREDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tenerife, Casablanca, Marakesh, (estas facultativas). Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pólo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en la viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, efectuando el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de Navigation y Transporte autoriza, como ha heredado en su sistema servicio. Todas las vapores tienen Telegrafía sin filos.

Regencia: Barreras, 1. -- Escritorio

"La Exportadora"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás establecimientos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y costosas.—Espejos de todas clases.—Marcos con ornamientos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros, impresos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

¡GRAN NOVEDAD! ¡ÚLTIMO PROGRESO!

Una lámpara PHILIPS DE MEDIO WAT. T.I.O. DE 50 BULBAS gasta CASA HIRNA 20 WATIOS MENOS que cualquier otra lámpara de esa misma intensidad.

ECONOMIA EN 4 MESES

4 meses de 30 días de 4 horas de 20 Watios

4 X 30 X 4 X 20 = 9.600 Watios hora

(9,6 K. W. H.) al precio del litro de 60 céntimos por K. W. H. son 9,6 X 0,60 = 5,76

pesetas de ahorro en cada lámpara.

Precio de venta de una lámpara PHILIPS de Medio Watio de 50 bulbas: PESETAS 5'75.

De suerte que: el ahorro al contador en 4 meses iguala el precio de la lámpara m. m. m.

Fabricación holandesa

DE VENTA EN LA INSTALADORA DE

EUSEBIO ARBULO